

## **Desembarco verde. La "intervención" federal en Rosario, contexto político e impacto en dos barrios.**

Eugenia Cozzi<sup>1</sup>  
Enrique Font<sup>2</sup>  
Marcelo Marasca<sup>3</sup>  
María Eugenia Mistura<sup>4</sup>

### **Resumen**

El objetivo de la presente ponencia es describir y analizar los avances y retrocesos en el gobierno de la seguridad, en la provincia de Santa Fe, durante las gestiones del Frente Progresista, Cívico y Social. Indicando, además, que paradigmas en materia de seguridad se ponen en juego en cada etapa, tanto a nivel discursivo como de prácticas. Dicha descripción y análisis estará estructurada en tres momentos claves. Un momento inicial, con la creación del Ministerio de Seguridad. Prestando especial atención, en esta etapa al desarrollo e implementación del Programa de Inclusión Sociocultural con Jóvenes para la Prevención del Delito, ejecutado desde la Secretaría de Seguridad Comunitaria (2009/2011). Un segundo momento, iniciado hacia fines de la primera gestión del Frente Progresista Cívico y Social. Finalmente, un tercer momento desde mediados del 2013 y que culmina con la intervención de las fuerzas federales en barrios de la ciudad de Rosario.

---

<sup>1</sup> Becaria Doctoral Tipo II de CONICET – Facultad de Derecho, UNR.

<sup>2</sup> Profesor Titular Interino de Criminología y Control Social, Facultad de Derecho, UNR.

<sup>3</sup> Abogado, Facultad de Derecho, UNR

<sup>4</sup> Abogada, Facultad de Derecho, UNR

## Desembarco verde. La "intervención" federal en Rosario, contexto político e impacto en dos barrios.

### Introducción

Analizamos la intervención de las fuerzas de seguridad federales – especialmente Gendarmería – en Rosario y su impacto en dos barrios. En primer lugar, situamos el “desembarco” de las fuerzas federales en el contexto del gobierno de la seguridad en la provincia y, en particular, en Rosario. En segundo lugar, describimos la intervención, prácticas de Gendarmería y percepciones sobre las mismas, por parte, principalmente, de residentes jóvenes y adultos de dos barrios populares. Para esta segunda descripción seleccionamos tres aspectos de la intervención. El primero el objetivo de llevar “orden y limpieza” a territorios definidos como “inseguros”, con la participación del municipio. Las interacciones entre Gendarmería y jóvenes de ambos barrios. Y, de manera preliminar, el impacto de la intervención en relación a la comercialización minorista de sustancias psicoactivas ilegalizadas.

Para el análisis, utilizamos observaciones directas realizadas en los territorios, relatos de residentes (jóvenes y adultos) y de personas que no viven en estos barrios pero trabajan en ellos y noticias publicadas en diarios locales.

Nuestro trabajo en dichos barrios comenzó hace más de cuatro años durante la implementación del *Programa de Inclusión Sociocultural con Jóvenes para la prevención del delito y reducción de la violencia*, el cual fue desarrollado en tres barrios de la ciudad de Rosario y tres barrios de la ciudad de Santa Fe. La implementación estuvo a cargo de la Secretaria de Seguridad Comunitaria del Ministerio de Seguridad, en el marco del Gabinete Social provincial<sup>5,6</sup>. Inicialmente, las intervenciones en la ciudad de Santa Fe estuvieron encuadradas en un Proyecto de Cooperación Internacional, denominado “*Intervención multiagencial para el abordaje del delito en el ámbito local*” desarrollado por la entonces Secretaria de Seguridad Interior de la Nación<sup>7</sup> en el marco del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Proyecto, el mismo se ejecutó desde agosto de 2008 a diciembre de 2010 (Font, Schillagi y Ales, 2008).

En ambas ciudades, seleccionamos como problema prioritario de seguridad a abordar a la *violencia altamente lesiva*<sup>8</sup>. Asimismo, el criterio de selección de los barrios fue la distribución geográfica del fenómeno mencionado y la existencia de redes institucionales y políticas públicas desarrollándose en esos territorios. En este marco, trabajamos con distintos grupos de jóvenes para reducir la *violencia altamente lesiva* en estos barrios.

Comenzamos construyendo vínculos con los grupos de jóvenes, a partir del reconocimiento de sus propias señales identitarias, ligadas a la participación fluctuante

---

<sup>5</sup> Este Gabinete está integrado por representantes de los Ministros de Desarrollo Social, Salud, Educación, Innovación y Cultura, Justicia y Derechos Humanos y Trabajo y Seguridad Social y es coordinado por el Ministro de Gobierno y Reforma del Estado.

<sup>6</sup> La gestión actual no ha continuado con el desarrollo e implementación del mencionado Programa.

<sup>7</sup> Esta Secretaria dejó de existir como tal al crearse el Ministerio de Seguridad de la Nación en el mes de diciembre de 2010.

<sup>8</sup> Por *violencia altamente lesiva* entendimos a las agresiones físicas letales o potencialmente letales.

en actividades delictivas o en situaciones de *violencia altamente lesiva*.<sup>9</sup> El contacto inicial lo realizamos a través de residentes, referentes barriales o efectores estatales que se encontraban trabajando en los distintos barrios; encontrándonos con los grupos de jóvenes en los lugares que ellos cotidianamente habitan, la *esquina*, la *plaza*, la *cortada*, el *pasillo*. Luego, realizamos un trabajo de *enlace* con dispositivos culturales o deportivos existentes a nivel local, teniendo en cuenta las actividades que les interesaba a cada grupo. Finalmente, trabajamos con los jóvenes en el desarrollo de emprendimientos productivos, con el objetivo de poner en juego una alternativa de construcción de identidad, vínculos, ingresos y reconocimiento, que sea colectiva y les resulte atractiva y viable (Cozzi, Font, Broglia, 2011. Cozzi, 2011. Cozzi, 2013. Mistura 2013).

Actualmente, continuamos trabajando en ambos territorios en el marco de varios proyectos de investigación. Dos de ellos desde la Cátedra de Criminología y Control Social de la Facultad de Derecho de la UNR.<sup>10</sup> Un tercero de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA.<sup>11</sup> Por lo tanto, y si bien ya no visitamos los barrios como responsables del desarrollo e implementación de política pública en materia de seguridad, hemos mantenido y estrechado aún más el vínculo de confianza con los distintos grupos de jóvenes y con los y las referentes barriales. En todas estas fases lo que privilegiamos fue maximizar interacciones en “situaciones sociales” lo más diversas posibles.

### **El “desembarco y ocupación pacífica” de las fuerzas federales**

El pasado nueve de abril, volvíamos de uno de los barrios en los que trabajamos hacia el centro de la ciudad y en la zona sur observamos una cantidad inusitada de camionetas y autos de gendarmería y una intensa presencia de gendarmes. Horas después nos enteramos por medios de comunicación locales, que se trataba del “desembarco y ocupación pacífica” por parte de fuerzas federales de algunas zonas de la ciudad de Rosario.

Dicho “desembarco” se dio en un contexto sumamente crítico en materia de seguridad en la provincia y especialmente en la ciudad de Rosario. Para mencionar algunos aspectos, la tasa de homicidios en la ciudad sufrió un significativo aumento en los últimos años.<sup>12</sup> Además, en marzo de 2013 fue nuevamente detenido el que fuera jefe de policía de la provincia, acusado de coautor de tráfico de drogas en la modalidad de tenencia para la comercialización.<sup>13</sup> En octubre del mismo año fue baleada la casa

---

<sup>9</sup> Esta tarea no fue nada fácil, sino que llevó mucho tiempo y requirió una intensa presencia en los territorios (Cozzi, 2013).

<sup>10</sup> Ambos proyectos son dirigidos por Enrique Font. Uno de ellos se denomina *Bandas, broncas y muertos. Violencia letal, participación fluctuante en delitos y construcciones culturales de jóvenes de sectores populares de Rosario y Santa Fe* (Facultad de Derecho, UNR) El segundo propone la realización de un análisis cualitativo de la dinámica de homicidios en dos barrios de Rosario, registrados desde 2008 a 2012 y generar propuestas de intervención para abordar la problemática (Facultad de Derecho, UNR y Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación, provincia de Santa Fe).

<sup>11</sup> Proyecto de Investigación “*Territorios sociales y morales de control policial en las ciudades de Buenos Aires y Rosario*”. Secretaría de Ciencia y Técnica, UBA. Dirigido por María Victoria Pita.

<sup>12</sup> El Ministerio de Seguridad de la provincia no permite acceder a información oficial disponible sobre el fenómeno. No obstante, de nuestras investigaciones y del relevamiento noticiario periodísticos, surgen las siguientes. Tasa de homicidios cada 100.000 habitantes para el Departamento Rosario. Año 2007: 9,48 Año 2008: 9,00. Año 2009: 10. Año 2010: 10. Año 2011: 13, 7 Año 2012: 15 Año 2013: 21.

<sup>13</sup> Había sido detenido en octubre del año 2012 pero se había dictado falta mérito y había recuperado su libertad. La causa cambió su rumbo con la llegada del fiscal Juan Murray a la fiscalía federal.

del gobernador de la provincia. Aparecieron en los medios gráficos locales, diversas versiones sobre lo sucedido, algunas identificando como posibles responsables a algunos sectores de la propia policía provincial, otras identificaban a grupos que participan de la comercialización de drogas ilegales.

En reiteradas ocasiones, representantes del gobierno provincial solicitaron asistencia al gobierno nacional y especialmente al Ministerio de Seguridad de Nación, por la grave situación de seguridad en la que se encontraba la provincia. Las solicitudes de asistencia se concentraban en el pedido de efectivos de fuerzas federales, especialmente gendarmería, para patrullar la ciudad. En diciembre del año pasado, el gobierno nacional envió personal de gendarmería para patrullar la ciudad, a raíz de las medidas de fuerza llevadas adelante por miembros de la policía provincial.

En abril de este año se produce un nuevo envío de fuerzas federales a la ciudad, pero esta vez con características diferentes. De acuerdo al relevamiento de noticias periodísticas (Zysman 2014b, Lascano 2014, Ameriso 2014), el “desembarco” y “ocupación” se realizó en el marco de un mega-operativo coordinado por Sergio Berni, Secretario de Seguridad Nacional y con participación del fiscal federal a cargo de la Procurar, Felix Crous.

No está claro cuántos agentes participaron de dicho mega-operativo. En algunas noticias aparece que participaron dos mil policías federales, pertenecientes a Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Policía Federal y Policía de Seguridad Aeroportuaria. Otras mencionan que participaron tres mil agentes federales y algunos agentes de la policía provincial, pertenecientes a las Tropas de Operaciones Especiales (TOE). Otra noticia indica que participaron 500 gendarmes, 500 prefectos, 100 efectivos de la Policía Federal y 60 de la TOE santafesina. Además, detallan que el mega-operativo contó, con 450 vehículos y 6 helicópteros; que se realizaron en forma casi simultánea 89 allanamientos en “búnker emblemáticos donde se vende droga” en barrios rosarinos<sup>14</sup>. Como resultado de los allanamientos se detuvieron 25 personas y se incautaron sustancias psicoactivas ilegalizadas. Los secuestros no fueron significativos cuantitativamente y las detenciones fueron sobre personas con participación marginal en la comercialización minorista.

De acuerdo a funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Nación, el objetivo del “desembarco” fue “pacificar los barrios más violentos de la ciudad atravesados por la narcocriminalidad”. Manifestó a la prensa, en tal sentido, Sergio Berni: “en esta operación no vinimos a buscar narcotraficantes, vinimos a hacer un desembarco pacífico, a hacernos cargo con Gendarmería del territorio”. Indican que las fuerzas federales “tomaron el control del territorio” y que permanecerán varios meses patrullando las “zonas conflictivas” y capacitando en simultáneo a la policía provincial. Resaltan los funcionarios nacionales “la orden que recibieron todos estos efectivos es clara: saturar los barrios y no darles lugar a los delincuentes para que vuelvan a avanzar sobre el territorio”.

En principio, el operativo de saturación por parte de fuerzas federales se concentró en algunos barrios de la ciudad caracterizados como “los más violentos”. Las fuerzas federales estuvieron distribuidas en tres sectores en los que dividieron la ciudad. En la

---

<sup>14</sup> Las órdenes de allanamiento fueron firmadas por los jueces federales Carlos Vera Barros y Marcelo Bailaque.

zona sur de la ciudad e incluyendo Villa Gobernador Gálvez, el patrullaje estuvo a cargo de Gendarmería Nacional. En la zona norte, la jurisdicción le correspondió a Prefectura y la zona céntrica estuvo custodiada por agentes de la Policía Federal Argentina.

Los dos barrios en los que estamos trabajando se encuentran en la zona sur de la ciudad, y en ambos se desarrolló la intervención de fuerzas federales, a través de efectivos de Gendarmería. Recorrimos ambos territorios durante la “ocupación” y pudimos identificar modificaciones en las estrategias implementadas. En ambos territorios, la presencia de Gendarmería constituyó un cambio abrupto en el servicio policial dentro del barrio.

Este contraste fue mucho más intenso en uno de ellos, el cual cuenta únicamente con una Sub-comisaría y de acuerdo a los y las residentes –jóvenes y adultos- casi nunca patrullan el barrio, tardan en llegar cuando son solicitados y en la recepción de denuncias. Refirieron, además, que en general tampoco patrullaban el barrio otras áreas de la policía provincial –como el Comando Radioeléctrico. De las distintas entrevistas realizadas a residentes y referentes surge que en las últimas décadas sólo se realizaron dos grandes operativos policiales en el barrio. El primero, en el contexto de los sucesos de diciembre del 2001 y el otro en el 2013, relacionados con allanamientos vinculados al mercado de drogas ilegales.

En la primera semana observamos, una intensa presencia de gendarmes patrullando de manera sumamente frecuente -no superaba los 10 minutos-, con camionetas y autos. Residentes comentaron que “son como 9 camionetas, 50 gendarmes en total”, patrullan diariamente, aún los fines de semana, de día y de noche. En uno de los barrios, nos comentaron que el patrullaje de Gendarmería había desplazado completamente al patrullaje de la policía provincial. Reforzando el comentario, uno de los jóvenes mencionó que al ser detenido por gendarmes, uno de ellos le dijo “acá, ahora mandamos nosotros”. Sin embargo, vimos patrullar la zona por algunos móviles de la policía provincial.

Durante la segunda semana merma la presencia de gendarmes. En unos de los barrios, la disminución de los mismos es sumamente marcada. En el otro barrio, siguen patrullando, pero con menor frecuencia y presencia que la semana anterior y se suman camionetas pertenecientes a la policía provincial. Ya entrando en la tercera semana, advertimos que se mantuvo el patrullaje de gendarmería y policía provincial, pero con una frecuencia reducida.

Además, en uno de los barrios, observamos a gendarmes caminando dentro del barrio, en grupos de tres. Dichos grupos, además de recorrer el barrio realizan breves paradas en algunas esquinas. En el otro barrio, si bien no observamos gendarmes a pie, una referente nos comentó que gendarmes recorrían caminando los pasillos en los que no solía haber presencia policial, y que iban acompañados de policías provinciales, como una forma de capacitación de estos últimos. En la tercera semana la presencia y el patrullaje de gendarmes se reduce de manera notoria en ambos territorios, siendo en algunas partes casi nula. Las semanas siguientes la presencia de gendarmes dentro de ambos territorios fue disminuyendo cada vez más, permaneciendo algunas veces en los límites exteriores.

A tres meses de que la estrategia está siendo implementada notamos marcadas diferencias en ambos barrios. En uno de ellos, advertimos que disminuyó el patrullaje y la presencia de Gendarmería y que coexiste con el patrullaje y la presencia de policía provincial. Una referente barrial nos comentó “ahora Gendarmería está muy poco y sólo andan dos camionetas porque, según me dijeron, las camionetas que estaban destinadas a este barrio, ahora están en el resto de Rosario”.

En el otro barrio, ya no encontramos presencia de gendarmes. Un funcionario del Ministerio de Seguridad provincial, al referirse al “repliegue” de Gendarmería, indicó a la prensa escrita local que los efectivos federales se trasladaron a “otras barriadas conflictivas... a otras zonas inseguras de Rosario”. Agregó, “es parte de la planificación inicial acordada con las autoridades nacionales... la idea consensuada es que las fuerzas federales patrullen los barrios más complejos durante un tiempo, que logren recuperar el territorio con presencia estatal y después de un tiempo se retiren” (Zysman 2014a).

En este caso, Gendarmería fue reemplazada, a fines del mes de mayo, por la llamada Unidad Barrial de la policía provincial. También mencionada, con frecuente inconsistencia, como policía comunitaria o de proximidad. Según declaraciones de funcionarios provinciales, la Unidad Barrial de policía cuenta con 40 efectivos que recorrerán a pie en trinomios el barrio. No obstante, observamos que, la mayoría de las veces, los policías provinciales destinados a esta tarea, recorren el territorio a pie en grupo de 9 efectivos aproximadamente. Por otra parte, nos han comentado residentes del barrio –adultos y jóvenes- que sólo lo hacen de lunes a viernes y hasta las siete de la tarde.

### **Percepciones en los barrios intervenidos**

El “desembarco” generó percepciones y reacciones heterogéneas, y en ocasiones paradójicas, de parte de residentes y no residentes, jóvenes y adultos. Es sumamente extendida la opinión de que con la llegada de *los gendarmes* los barrios se encuentran más tranquilos. Por ejemplo, en uno de los barrios, tanto jóvenes como adultos residentes, refirieron que luego del “desembarco” no ha habido robos y/o hurtos dentro del barrio, ya sea porque los que andan *rastreando* [robando en el barrio] evitan el riesgo de ser detenidos o porque ya han sido detenidos.

La sensación de mayor tranquilidad se vincula, principalmente, a la circunstancia de que dejaron de escucharse *tiros*<sup>15</sup>, situaciones muy frecuente en ambos barrios con anterioridad al “desembarco”. En este sentido, una residente valoró “vos antes no eras dueña de sentarte en la puerta de tu casa, ahora está todo súper tranquilo, no hay tiros”. Señalan, además, otros residentes que los niños del barrio juegan tranquilos en las veredas y plazas.

Una cuestión que nos llamó sumamente la atención, fue que muchos de los jóvenes que conocemos y que suelen participar en situaciones de *violencia altamente lesiva*, nos comentaron que con la llegada de Gendarmería las *broncas*<sup>16</sup> están más tranquilas. Meses antes de la intervención, nos resultaba sumamente difícil encontrar a estos jóvenes en las *esquinas* donde regularmente se reunían. Una de nuestras hipótesis era que con la llegada de Gendarmería esto se iba a tornar mucho más difícil, que se

---

<sup>15</sup> Nos referimos a disparos de armas de fuego.

<sup>16</sup> Los jóvenes refieren como *la bronca* a los grupos de jóvenes con los que estaban “enfrentados” Para más detalles acerca de la caracterización de la participación de jóvenes en *situaciones de violencia altamente lesiva* ver Cozzi (2013) y Mistura (2013).

produciría un efecto de “amplificación de la desviación”. Para nuestra sorpresa, algunos grupos de jóvenes comenzaron a reunirse nuevamente en los espacios que cotidianamente habitaban, la *esquina*, la *plaza*, el *pasillo*.

Dichos jóvenes, nos comentaron que el barrio estaba más tranquilo. Afirmaron que los jóvenes con los que tienen “problemas” no circulan armados, ni los vienen a molestar, que están “guardados” en sus casas o que no salen de los pasillos. Uno de los jóvenes nos comentó bromeando “se nos están oxidando los revólveres”, y su compañero agregó “vamos a tener que volver a las piñas y a la cuchillada”, y todos rieron.

Sin embargo, la “paz” no duró demasiado. Con el paso de las semanas, y aún con la presencia de Gendarmería –aunque mermada-, comenzaron a aparecer tíbiamente algunos relatos de la existencia, nuevamente, de *tiros*. Así, una vecina nos comentó que un sábado de mayo se escucharon tiros en una esquina, al parecer por problemas entre dos grupo de jóvenes y que –al instante- gran cantidad de gendarmes acudieron. En las primeras semanas, relataban que se daban por la noche y de manera mucho más excepcional de lo que venía sucediendo. Y que las situaciones en las que se daban, rápidamente se disolvían por temor a la rápida respuesta de Gendarmería. Sin embargo, en este período se produjeron al menos dos homicidios con armas de fuego en uno de los barrios.

En el otro barrio, con el “repliegue” de los efectivos federales la situación cambió bruscamente. En este sentido, a partir de que Gendarmería fue reemplazada por la policía barrial, recolectamos extendidos comentarios de residentes –adultos y jóvenes- sobre *tiros*, nuevamente, a cualquier hora y especialmente luego a partir del comienzo de la noche y los fines de semana. Hemos recibido, además, comentarios de varios jóvenes heridos de armas de fuego.

Por otra parte, paralelamente, y contrarrestando con esa primera valoración positiva de la llegada de Gendarmería, comenzaron a aparecer relatos cuestionando algunas prácticas de los gendarmes. A medida que transcurrían los días de “ocupación”, los relatos con cuestionamientos aumentaron y surgían con mayor frecuencia. En general, estos cuestionamientos fueron presentados en términos de prácticas molestas, violentas y/o abusivas. Además, hemos recibido gran cantidad de comentarios acerca de que la dinámica barrial rememoraba “la época de los gendarmes”, “la época de la dictadura”, “cuando había estado de sitio” o frases como “volvimos a la época de los milicos”.<sup>17</sup>

Registramos relatos de prácticas que legalmente se definen como apremios ilegales y malos tratos. Así un joven nos comentaba cómo los gendarmes lo habían golpeado fuertemente al detenerlo en un descampado cercano al barrio, cuando intentaba robar una bicicleta. Relataba, aún con la venda en la frente por los puntos que tuvieron que hacerle producto de los golpes, que para su sorpresa no le habían iniciado una causa penal por el intento de robo. Afirmaba “los gendarmes me hicieron devolverle la bicicleta al señor y me pegaron, pero no me hicieron causa, la *cana* –refiriéndose a la

---

<sup>17</sup> Si bien la mayoría de estas apreciaciones fueron realizadas por residentes y no residentes que pasan los 40 años de edad, algunos jóvenes también replicaban los comentarios que en este sentido escuchaban ya sea de sus madres o padres o conocidos adultos.

policía provincial- te pega, se queda con tu fierro –arma de fuego- y además te arma causa”.

Esta diferenciación entre policía provincial y Gendarmería, apareció de manera muy marcada y extendida. Diferenciación que los y las residentes –jóvenes y adultos- realizaron en términos de respetabilidad, autoridad y atribuciones. Fue frecuente escuchar comentarios referidos a que Gendarmería “puede hacer cualquier cosa”. Esto, también se vincula a que existe una mirada bastante generalizada acerca de que la institución policial es un sitio de corrupción y aparece sumamente desprestigiada. “Si son todos chorros, la policía, los políticos... todos. Bah esa es mi manera de ver el mundo”, nos comentó un joven.

Otro joven diferenció “los policías son sin derecho y los gendarmes son con derecho”. Al preguntarle qué significaba eso, explicó que “los policías no tienen derecho a hacerte nada porque también *andan en la joda* [participan de actividades delictivas] y los gendarmes tienen derecho a hacerte cualquier cosa”.

Finalmente, la intervención fue relatada en clave de espectacularidad, sobre todo en los primeros momentos. Más aún en relación al sobrevuelo diario de un helicóptero, algo infrecuente en Rosario. Por las noches, la máquina sobrevolaba iluminando ambos barrios con un reflector, lo que causó gran conmoción, sobretodo los primeros días. Así, algunos jóvenes nos dijeron “desde ahí ven todos los movimientos”; “tienen una mira telescópica que puede ver si están robando o algo y que le avisan a las camionetas que están patrullando”.

Esta percepción barrial resultaba amplificadas también en los medios. En términos de lograr espectacularidad e impacto mediático fue muy acertada la estrategia *Apocalipsis Now* de Berni de subir periodistas a los vuelos de los helicópteros.

#### I. *El componente moral de la intervención: “orden y limpieza”.*

Percibimos una marcada línea de intervención vinculada a tratar de lograr un “orden” y “limpieza” en los territorios “ocupados”. Así, las primeras semanas nos comentaban que, junto a la tranquilidad conseguida con la ocupación ya “ni música se escucha”. En uno de los barrios mencionaron que los negocios locales fueron notificados sobre la prohibición de venta de bebidas alcohólicas luego de las 22 horas. Relataron, además, que les requirieron los comprobantes de compra de mercaderías, como prueba de que no se trataba de elementos robados.

Por otra parte, durante la primera semana de intervención se realizaron numerosos operativos de control vial en distintos puntos de la ciudad. Entre los lugares seleccionados, se encuentran esquinas y/o zonas de ingreso y egreso de los barrios en los que realizamos este relevamiento. De acuerdo a la cobertura de los medios gráficos locales, los operativos tuvieron lugar entre el lunes 14 de abril hasta este domingo 20 de abril bajo la responsabilidad de distintas áreas municipales<sup>18</sup> con la colaboración de la policía provincial y de efectivos de Gendarmería y Prefectura.

---

<sup>18</sup> Guardia Urbana Municipal (GUM), la Dirección General de Control Urbano, la Dirección General de Inspección de Industrias, Comercios y Servicios, la Dirección General de Tránsito, y la Dirección de Fiscalización del Transporte.



Por su parte, el secretario de Control y Convivencia del municipio, Pablo Seghezze, remarcó que el objetivo de los operativos “es promover mejores y mayores condiciones para una convivencia social más armónica. Si queremos mejorar la convivencia, cada vecino, desde su lugar, debe cumplir con su responsabilidad ciudadana, todos nosotros diariamente tenemos la posibilidad de optar y hacer de Rosario una ciudad más ordenada” (Diario La Capital -artículo no firmado- 2014b).

Además de estos grandes operativos, nos han comentado que es frecuente que los efectivos federales detengan a motociclistas que recorren las calles de los barrios. Durante estas detenciones se procedía al requerimiento de documentación (que certifiquen la propiedad del vehículo, seguro, carnet de conducir) y el uso de los elementos de seguridad (espejos retrovisores, cascos y luces). En el supuesto de no cumplir con esas condiciones, secuestraban el vehículo o “nos hicieron desinflar las ruedas y llevar la moto caminando”. Asimismo, algunos residentes refirieron haber recibido malos tratos por parte de los efectivos federales en estas situaciones.

Estas prácticas de control fueron valoradas en, por lo menos, dos sentidos. Por un lado, fueron apreciadas positivamente, ya que en estos dos barrios las “corridas en moto” son vinculadas a posibles tiroteos. Sin embargo, por otro lado, fueron descriptos como momentos muy incómodos y molestos, ya que afectaban y restringen las condiciones de libre movilidad. Cuestionaron, además, que le sacaban las motos a gente trabajadora, que las usan para ir a trabajar. Varios residentes optaron en esos días por cambiar de medio de transporte por bicicletas, con lo molesto que eso significa porque tienen que recorrer largas distancias, o por el transporte público, afectando su economía.

Por otra parte, si bien en los dos barrios ya se encontraban en desarrollo algunas obras de infraestructura por parte del gobierno provincial<sup>19</sup>, con el “desembarco” estas tareas se intensificaron notoriamente. Observamos cuadrillas trabajando en pavimentación, alumbrado público y desagües pluviales (Diario La Capital -artículo no firmado- 2014b). Advertimos, además, que numerosas pintadas realizadas en muros del barrio por simpatizantes de los dos grandes equipos de fútbol de la ciudad, habían sido ocultadas con pintura blanca. Luego, con mucho descontento, una de las referentes barriales comentó que el ocultamiento había sido realizado por orden de la Municipalidad.

A fines de abril, las autoridades provinciales y municipales anunciaron la implementación en estos territorios del Plan Abre (Diario La Capital -artículo no firmado- 2014a) para el mejoramiento integral de estos barrios. Dicho Plan contempla “obras de infraestructura y hábitat –equipamiento de plazas, pavimentación, adecuación y rectificación de zanjas, cloacas- en conjunto con tareas de convivencia”. Obras que se están realizando. Anunciaron, además, la activación de Programas de capacitación laboral para jóvenes. Sin embargo, algunos cursos aún no han comenzado.

## II. *Interacciones con jóvenes de los barrios intervenidos*

Algunos primeros relatos de jóvenes acerca de su interacción con efectivos de Gendarmería, diferenciaban, en términos positivos, el trato de los gendarmes respecto del que ostensiblemente mantienen con efectivos de la policía provincial. Por ejemplo, mencionaron que el trato de los gendarmes se caracterizaba por ser más cordial y

---

<sup>19</sup> Por ejemplo, en uno de los barrios, durante el año pasado se concluyó apertura de una calle que se encontraba cerrada y se trasladó a las familias que habitaban allí.

respetuoso y que cuando los detenían y requerían identificación les decían: “buenas noches”, “por favor” y “gracias”. Esto también se vincula con lo mencionado anteriormente respecto a la extendida visión de la policía como una institución desprestigiada y como un sitio de corrupción.

Ahora bien, una característica de la intervención de Gendarmería vinculada a generar un “orden” tiene que ver con las detenciones y requisas físicas de jóvenes – especialmente varones - que en grupo suelen reunirse cotidianamente en algunas esquinas del barrio. Solicitando que se muevan de las esquinas y vayan a sus casas, sobre todo llegada la noche.<sup>20</sup> En ocasiones, la intención de generar un “orden” también pareció alcanzar a los niños. Así, una residente nos contó que una tarde un grupo de gendarmes tocó a su puerta para saber su opinión acerca del barrio. Y que al ver a su nieto, uno de ellos le, dijo: “¿Qué estás haciendo vos acá? ¿No tendrías que estar en tu casa haciendo la tarea? ¡Vamos, anda para tu casa!”.

En el término de una semana uno de los jóvenes relató que había sido detenido cinco veces. Otro de los jóvenes mencionó que fue detenido varias veces en el mismo día. Una referente barrial nos contó: “paran a los pibes que están en las esquinas o caminando y les piden el documento. Si es de noche y paran a un pibe que sea menor de edad lo mandan a la casa y a veces, aunque sean mayores les dicen que no pueden estar en las esquinas de noche y los disgregan”.<sup>21</sup> Y otro joven nos, dijo: “a mí no me paran, porque me ven que voy y vengo de laburar, y ven que no estoy todo el día en la esquina”.

Con respecto a algunos grupos de jóvenes, residentes dijeron que las detenciones y cacheos son tan repetitivos que los jóvenes terminan por desistir de juntarse en la esquina y se quedan en sus casas. Sin embargo, como mencionamos, en ambos barrios observamos que algunos de los jóvenes que conocemos, volvieron a reunirse en la *esquina*. Insistimos, en uno de los barrios, algunos grupos de jóvenes que hacía tiempo habían dejado de juntarse en la esquina, por temor a que otros grupos de jóvenes vengan a dispararles, regresaron a sus esquinas habituales. Al preguntarles sobre esta situación, explicaron “ahora te podes reunir en la esquina más tranquilo, porque sabes que la *bronca* no te va a venir a tirar tiros”.

En cuanto a las detenciones, fueron relatadas con algunas características similares y otras disimiles respecto de las detenciones que realiza la policía provincial. En Santa Fe la policía aún conserva la facultad legal de detener personas por averiguación de antecedentes<sup>22</sup>. Por ejemplo, algunos jóvenes precisaron que además de requerirles que se identifiquen y muestren sus DNI, les preguntan: ¿qué están haciendo?, ¿a dónde van? También, suelen cachearlos, haciéndolos descalzar y “hasta hay que sacar las plantillas”. Muchos relataron que cuando les encuentran *faso* [cigarrillo de marihuana] o

---

<sup>20</sup> Esto es percibido como positivo por algunos residentes mayores de 30 años, junto a la prohibición de vender bebidas alcohólicas después de las 22 hs y de consumir en las esquinas. Advierten que son normas que existen en la ciudad y es que bueno que se las haga cumplir. “Si quieren tomar que lo hagan tranquilos en sus casas”, afirmaba una joven residente. En cambio, los jóvenes se quejan de no poder conseguir bebidas alcohólicas, de no poder reunirse con amigos en los lugares habituales y de tener que estar en sus casas.

<sup>21</sup> Si bien surge la gran intensidad y repetitividad con que Gendarmería realiza estas detenciones, los jóvenes ya antes de la ocupación relataban que la policía provincial solía realizarlas.

<sup>22</sup> Esta facultad policial se instituye de forma específica en el art. 10 bis de La Ley Orgánica de Policía. Modificado por: Ley 11.516 de Santa Fe Art.2 al 2 (B.O. 1/12/97). Ver Cozzi 2012.

*merca* [cocaína] nos los dejan continuar hasta que no les informen dónde la consiguieron.

Una de las tardes en las que estábamos en uno de los barrios, tres gendarmes detuvieron a dos jóvenes. Éramos aproximadamente 15 personas observando la detención, lo que motivó a una de las jóvenes espectadoras evaluar que si no hubiese ese público, los jóvenes ya habrían recibido golpes. Los requisaron, los hicieron descalzar y a uno de ellos le encontraron una bolsa de *merca*. Le hicieron tirar el contenido en el piso y con su pie descalzo dispersarlo en el suelo.

Poco a poco, con el paso de los días de la “ocupación”, comenzaron a aparecer relatos sobre las detenciones que, contrastando con los primeros, expresan un cambio en la percepción de las mismas. Comienzan a ser descritas como discrecionales, molestas, violentas y abusivas. Así, uno de los jóvenes contó “se comen el abuso y son re verdugos”.<sup>23</sup> Algunos de los jóvenes comentaron que los gendarmes se “hacen los vivos, los lindos con las pibas [jóvenes mujeres]” y veían como reprochable que les pidieran en teléfono a las jóvenes mujeres.

Además, algunos jóvenes contaron situaciones que perciben como un “descanso”, una provocación. Por ejemplo, nos contaron que al volver de una salida los detuvo Gendarmería, les pidieron documentos y los dejaron seguir caminando. Durante una cuadra los siguieron con la camioneta y, a marcha lenta, se les pusieron a su lado mientras, en tono burlesco, les preguntaban si habían pedido un remis.

En uno de los barrios, una de las referentes nos contó que unos jóvenes conocidos le dijeron que al ser detenidos por los gendarmes, estos les habían “cortado la gorra”<sup>24</sup>. Chequeamos esto con un grupo de jóvenes y uno de ellos comentó que a su compañero le había pasado, pero hizo el gesto de que la visera era desarmada en vez de cortada.

Asimismo, como ya mencionamos, comenzaron a aparecer una mayor cantidad de relatos acerca de interacciones de jóvenes con gendarmes que daban cuenta de práctica constitutivas de malos tratos y torturas.<sup>25</sup> Así, una de las referentes y varias madres nos dijeron muy preocupadas que “les están pegando a los pibes”, “están fajando a los pibes por cualquier cosa”, “sólo agarran a los pibes y en el barrio se sigue vendiendo droga”. Sin embargo, otra de las referentes relativizó diciendo que sólo ocurría si los jóvenes se “hacían los vivos”. Otra referente nos contó que un pibe estaba fumando un “faso” en una esquina, unos gendarmes se detuvieron y le dijeron que lo apagara. Como el joven contestó que no, “un atrevido” mencionó la relatora, se lo quitaron a la fuerza y lo obligaron a correr por la cuadra, aproximadamente durante media hora.

Una vecina contó que su sobrina tiene los talones llenos de moretones porque al ser detenida, la mujer gendarme la hizo poner de frente a un muro y, golpeándola con sus borcegos, le abrió las piernas para cachearla. Otros mencionaron que a algunas jóvenes les habían hecho apagar los cigarrillos en sus propios brazos.

---

<sup>23</sup> Esto, no sólo es manifestado por jóvenes sino que la madre de uno de los jóvenes que fue golpeado por gendarmes, dijo: “están re guasos, no les importa si sos la madre, el padre... te bardean igual”.

<sup>24</sup> El uso de visera es una seña muy particular del estilo estético que eligen los jóvenes de los dos barrios.

<sup>25</sup> Estas prácticas fueron relatadas, además, en medios gráficos locales, una madre denunció que gendarmes golpearon a su hijo. (Diario La Capital -artículo no firmado- 2014d)).

La madre de un joven relató muy preocupada, que a su hijo “lo molestan, lo detienen y le dicen: a vos te conocemos, sabemos quién sos, tu foto nos la pasó la policía, te vamos a matar”. Otra madre contó que un gendarme en particular se ensañó con su hijo y que siempre lo detiene y lo golpea. Estas dos madres, muy preocupadas, se contactaron con dos instituciones barriales ansiando saber cuáles eran los canales formales para denunciar este tipo de situaciones, que además afirmaron no son sus hijos los únicos que las experimentan.

Otra madre contó que a su hijo le hicieron comer el cigarrillo que estaba fumando. Además, residentes comentaron dos situaciones de malos tratos a jóvenes con discapacidad. En un caso se trataba de un joven sordomudo, a quien Gendarmería le decía que se presentara, que dijera quien era, y ante la falta de respuesta le habían pegado (los jóvenes que relataban esta historia se reían al contarla). Otra madre nos contó que gendarmes maltrataron a su hijo que está en sillas de ruedas - producto de una bala policial - que lo hacían pararse y sentarse en el suelo, y que además lo golpeaban.

La madre de otro joven nos comentó, que una noche de sábado su hijo estaba junto a unos amigos en una esquina del barrio, y efectivos de Gendarmería los detuvieron, les pidieron documentación y los golpearon. Este joven tiene lesiones por haber sido baleado, tiene una colostomía y aun está en recuperación. Por lo tanto, con el paso de los días, los efectos de la golpiza se complicaron y comenzó a sentir muchos dolores. Y tuvo que ser internado de urgencia. Refiriéndose a Gendarmería la madre dijo, muy preocupada: “no sabes con quien quedarte, si con los transeros o con estos”.

### III. Comercialización de sustancias psicoactivas prohibidas

Algunos puntos de comercialización de sustancias psicoactivas ilegalizadas fueron allanados durante el “desembarco”. Sin embargo, en uno de los barrios nos comentaron que se habían realizado con “información vieja”, en tanto el domicilio allanado hacía tiempo que ya no funcionaba como lugar donde se fraccionaba la sustancia. Surgen de algunos relatos las dificultades para conseguir o comprar *faso* o *merca* luego de la “ocupación”. Algunos jóvenes mencionaron que para poder hacerlo es preciso moverse a otros barrios de la ciudad.

También surge que los puntos de comercialización “siguen estando pero que guardaron todo” y que han reducido su venta. Por un lado a través del acotamiento del funcionamiento a determinada franja horaria. Por otro lado, a través de la reducción de la venta a determinado círculo de personas. Por ejemplo, uno de los jóvenes nos contó que “el búnker [lugar estable de venta de drogas] de XX ahora abre solo de noche, y el otro día había una cola de una cuadra para comprar”.

Asimismo, aparecieron modalidades de venta al menudeo no tan habituales antes de la “ocupación”. En este sentido, una residente nos comentó que “ahora hay delivery de droga”. Explicó que por las noches en la esquina de su casa observó que aparecen de a dos o tres caminantes, que al llegar mandan un mensaje y que a los cinco minutos aparece una moto y “hacen la transa”. Los jóvenes nos mencionaron que van vendiendo con mochilas.

### **Reflexiones finales**

Nos interesa remarcar algunos puntos de la caracterización y análisis de la intervención de las fuerzas Federales en Rosario, así como su impacto en dos barrios de

la ciudad. Por un lado, el contexto de crisis de seguridad en el que se produce el “desembarco” de las fuerzas federales. Por otra parte, cómo la intervención federal puso de manifiesto, aún más, la imagen desprestigiada de la policía provincial y sus prácticas, especialmente en su interacción con jóvenes.

Además, el efecto paradójico que generó la presencia de Gendarmería en los barrios analizados, en algunos jóvenes del barrio. Nos referimos a jóvenes con una participación fluctuante en actividades ilegales y protagonistas de situaciones de violencia altamente lesiva, quienes volvieron a encontrarse en los lugares que habitualmente suelen reunirse. Finalmente, cómo aproximación que debe investigarse y profundizarse, es la modificación en las formas de comercialización de sustancias psicoactivas que se vislumbra a partir de la intervención.

### **Bibliografía**

- Cozzi, Eugenia, “De *clanes, juntas y broncas*”. Primeras aproximaciones a una explicación “plenamente social” de la violencia altamente lesiva y su control, entre grupos de jóvenes de sectores populares, en dos barrios de la ciudad de Santa Fe”. Tesis de Maestría en Criminología, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNL 2013. Mimeo.
- Cozzi, Eugenia, Font, Enrique, Broglia, Francisco; 2011 “Avances en las Intervenciones de Inclusión Socio-cultural con jóvenes como mecanismos de prevención del delito y reducción de la violencia en dos ciudades de la provincia de Santa Fe”, IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria: “Ampliación del campo de los derechos humanos. Memoria y perspectivas”. Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. 29 y 30 de septiembre – 1 de octubre de 2011, Buenos Aires. 2011.
- Font Enrique, Ales Cecilia, Schillagi Carolina; 2008, “Intervención multiagencial para el abordaje del delito en el ámbito local”. En Cuadernos de Seguridad N°7; Buenos Aires; Publicación del Consejo de Seguridad Interior; 2008
- Mistura, María Eugenia, “*Broncas y Muertes*. Creaciones identitarias de un grupo de jóvenes de un barrio de Rosario”. Ensayo Final Beca de estímulo a las vocaciones científicas 2012, UNR-Consejo Interuniversitario Nacional 2012. 2013. Mimeo.
- Cozzi, Eugenia, “Inclusión Sociocultural con jóvenes. Mecanismos de reducción de violencia en dos ciudades de Santa Fe”. X Congreso Argentino de Antropología Social. 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2011. Buenos Aires. 2011.
- Cozzi, Eugenia, “Fisuras, tensiones y conflictos en el campo del gobierno de la seguridad. Las prácticas policiales de detención por averiguación de identidad y las estrategias de reducción de violencia con jóvenes en la provincia de Santa Fe, Argentina (2010/2011)”. Actas del Tercer Congreso Latinoamericano de Antropología ALA 2012. Santiago de Chile, 5 al 10 de noviembre. ISBN 978-956-19-0779-9. 2012.

### **Noticias periodísticas analizadas**

- Ameriso Lucas, 2014, “Gendarmería ya recorre Tablada, el barrio que se cobró 22 vidas en 2013”, Diario La Capital, edición digital del día Sábado, 12 de abril de 2014, [http://www.lacapital.com.ar/ed\\_impresa/2014/4/edicion\\_1976/contenidos/noticia\\_5200.html](http://www.lacapital.com.ar/ed_impresa/2014/4/edicion_1976/contenidos/noticia_5200.html)
- Diario La Capital (artículo no firmado), 2014a, “El Plan Abre deja su huella de mejoramiento integral en barrio Las Flores”, edición digital del día Lunes, 28 de julio de

- 2014, <http://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/El-Plan-Abre-deja-su-huella-de-mejoramiento-integral-en-barrio-Las-Flores-20140728-0033.html>
- Diario La Capital (artículo no firmado), 2014b, “Abren calles en asentamientos urbanos rosarinos para contribuir a la seguridad”, edición digital del día Lunes, 21 de abril de 2014, <http://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/Abren-calles-en-asentamientos-urbanos-rosarinos-para-contribuir-a-la-seguridad-20140421-0038.html>
  - Diario La Capital (artículo no firmado), 2014c, “670 vehículos al corralón en más de 50 operativos en una semana”, edición digital del día Lunes, 21 de abril de 2014; [http://www.lacapital.com.ar/contenidos/2014/04/21/noticia\\_0040.html](http://www.lacapital.com.ar/contenidos/2014/04/21/noticia_0040.html)
  - Diario La Capital (artículo no firmado), 2014d, “Denunció que gendarmes golpean a su hijo por fumar porro”, edición digital para teléfonos móviles del día Miércoles 30 de abril de 2014; <http://m.lacapital.com.ar/mobile/bb/nota.html?id=Y29udGVuaWRvcy8yMDE0LzA0Lz-MwL25vdGljaWFfMDA3Mi5odG1s>
  - Lascano, Hernán, 2014, "Recuperar territorio que habían ganado a sangre y fuego los narcotraficantes", Diario La Capital, edición digital del día Jueves, 10 de abril de 2014; [http://www.lacapital.com.ar/ed\\_impresa/2014/4/edicion\\_1974/contenidos/noticia\\_5460.html](http://www.lacapital.com.ar/ed_impresa/2014/4/edicion_1974/contenidos/noticia_5460.html)
  - Zysman, Guillermo, 2014a, “Las fuerzas federales se fueron de Las Flores y volvió la policía local”, Diario La Capital, edición digital del día Viernes, 13 de junio de 2014, <http://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/Las-fuerzas-federales-se-fueron-de-Las-Flores-y-volvio-la-policia-local-20140613-0005.html>
  - Zysman, Guillermo, 2014b, “Gendarmería y Prefectura tomaron el control de los barrios más violentos”, Diario La Capital, edición digital del día Jueves, 10 de abril de 2014; [http://www.lacapital.com.ar/ed\\_impresa/2014/4/edicion\\_1974/contenidos/noticia\\_5490.html](http://www.lacapital.com.ar/ed_impresa/2014/4/edicion_1974/contenidos/noticia_5490.html)